



PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2022/2023

Identificación y características de la asignatura			
Código	500120	Créditos ECTS	6
Denominación(español)	DERECHO DEL CONSUMO		
Denominación(inglés)	CONSUMER LAW		
Titulaciones	ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS		
Centro	CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA		
Semestre	7	Carácter	Optativo
Módulo	Optativo		
Materia	Derecho del Consumo		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Marcial Herrero Jiménez	112	mherrero@unex.es	https://www.unex.es/conoce-la-ueex/centros/plaseencia
Área de conocimiento	Derecho del Consumo		
Departamento	Derecho Privado		
Profesor coordinador (si hay más de uno)			
Competencias			
1. 1. COMPETENCIAS BÁSICAS y GENERALES: CG2 - Capacidad para aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad empresarial. CG1 - Capacidad para identificar y anticipar problemas empresariales relevantes, en el ámbito privado y/o en el público. CG3 - Capacidad para aplicar al análisis de los problemas empresariales criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos. CG4 - Capacidad para el diseño, gestión y redacción de proyectos de carácter empresarial y para emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de la empresa. CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía			

Código Seguro De Verificación:	6JG6V9IvwR5GUmQbJApcyA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Rodrigo Martínez Quintana - U00200020 - Centro Universitario de Plasencia	Firmado	05/07/2022 13:40:30	
Observaciones		Página	1/5	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/6JG6V9IvwR5GUmQbJApcyA==			

<p>2. COMPETENCIAS TRANSVERSALES: CT2 - Capacidad de organización y planificación CT3 - Comunicación oral y escrita en la lengua nativa CT6 - Habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas CT7 - Capacidad para la resolución de problemas CT1 - Capacidad de gestión, análisis y síntesis CT9 - Capacidad para trabajar en equipo CT10 - Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar CT12 - Habilidad en las relaciones personales CT14 - Capacidad crítica y autocrítica CT15 - Compromiso ético en el trabajo CT17 - Capacidad de aprendizaje autónomo CT19 - Creatividad CT21 - Iniciativa y espíritu emprendedor CT22 - Motivación y compromiso por la calidad CT24 - Respeto y promoción de los valores democráticos y de la coeducación</p>
<p>3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: CE6 - Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios del Derecho aplicado a la empresa. CE7 - Adquirir conocimientos en relación con el sistema fiscal-tributario aplicado a la empresa.</p>
Contenidos
Breve descripción del contenido
<p>Concepto de consumidor y usuario, los derechos que asisten a los mismos y la forma de ejercitarlos. Estudio del marco jurídico relativo a la protección de los derechos del consumidor, y conocimiento de las acciones de protección de dichos derechos. Conocer el funcionamiento y las competencias de las asociaciones de consumidores. Conocer el funcionamiento del sistema arbitral de consumo, y la forma de plantear y resolver reclamaciones dentro del mismo.</p>
Temario de la asignatura
<p>Denominación del tema 1: CONCEPTO DE CONSUMIDOR Y USUARIO Contenidos del tema 1: 1. Noción de Consumidor y usuario. 2. El Consumidor en el Derecho Español. 3. El Consumidor en el Derecho Comunitario. Descripción de las actividades prácticas del tema 1: Examen de casos prácticos, informes y jurisprudencia.</p>
<p>Denominación del tema 2: DERECHOS DE LOS CONSUMIDORES. Contenidos del tema 2: 4.1. Derecho a la protección de la salud y la seguridad. 4.2. Protección de los legítimos intereses económicos y sociales. 4.3. Reparación de daños y perjuicios. 4.4. Derecho a la información y de educación. 4.5. Derecho de asociación. Descripción de las actividades prácticas del tema 2: Examen de casos prácticos, informes y jurisprudencia.</p>
<p>Denominación del tema 3: CONSUMIDORES Y CONTRATACIÓN. Contenidos del tema 3: 1. Condiciones Generales de la Contratación. 2. La protección de los consumidores en la compra y alquiler de vivienda. 3. La protección de los consumidores en los contratos celebrados fuera de los establecimientos mercantiles. 4. La contratación electrónica y los derechos del consumidor.</p>

Código Seguro De Verificación:	6JG6V9IvwR5GUmQbJApcyA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Rodrigo Martínez Quintana - U00200020 - Centro Universitario de Plasencia	Firmado	05/07/2022 13:40:30	
Observaciones		Página	2/5	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/6JG6V9IvwR5GUmQbJApcyA==			

Descripción de las actividades prácticas del tema 3: Examen de casos prácticos, informes y jurisprudencia.
Denominación del tema 4: LA PROTECCIÓN DE LOS CONSUMIDORES. Contenidos del tema 4 : 1. La protección de los consumidores en el ámbito administrativo. 2. La protección de los consumidores en la jurisdicción civil. 3. La protección de los consumidores en la jurisdicción penal. Descripción de las actividades prácticas del tema 4: Examen de casos prácticos, informes y jurisprudencia.
Denominación del tema 5: SISTEMAS ALTERNATIVOS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS. Contenidos del tema 5: 1. ADR. 2. ODR. 3. Sistema arbitral de consumo Descripción de las actividades prácticas del tema 5: Examen de casos prácticos, informes y jurisprudencia.


Actividades formativas

Horas de trabajo del estudiante por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	PCH	LAB	ORD	SEM	TP	EP
1	27	8				2,5		16,5
2	27	8				2,5		16,5
3	27	8				2,5		16,5
4	27	8				2,5		16,5
5	27	8				2,5		16,5
Evaluación	15	5				2,5		7,5
TOTAL	150	45				15		90

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).
PCH: prácticas clínicas hospitalarias(7 estudiantes)
LAB: prácticas laboratorio o campo (15 estudiantes)
ORD: prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas (30 estudiantes)
SEM: clases problemas o seminarios o casos prácticos (40 estudiantes).
TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).
EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

- Método expositivo que consiste en la presentación por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio. También incluye la resolución de problemas ejemplo por parte del profesor.
- Método basado en el planteamiento de problemas por parte del profesor y la resolución de los mismos en el aula. Los estudiantes de forma colaborativa desarrollan e interpretan soluciones adecuadas a partir de la aplicación de procedimientos de resolución de problemas.
- Estudio de casos; proyectos y experimentos. Análisis intensivo y completo de un caso real, proyecto, simulación o experimento con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, a veces, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.

Código Seguro De Verificación:	6JG6V9IvwR5GUmQbJApcyA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Rodrigo Martínez Quintana - U00200020 - Centro Universitario de Plasencia	Firmado	05/07/2022 13:40:30	
Observaciones		Página	3/5	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/6JG6V9IvwR5GUmQbJApcyA==			

5. Situación de aprendizaje/evaluación en la que el alumno realiza alguna prueba que sirve para reforzar su aprendizaje y como herramienta de evaluación

Resultados de aprendizaje

Esta materia permite al estudiante conocer los derechos del consumidor y el usuario, tanto en la legislación española, como en la legislación comunitaria, así como los medios de defensa que se prevén en cada ordenamiento jurídico.

Sistemas de evaluación

EVALUACIÓN CONTINUA.

1º.- El examen final de la asignatura será escrito. La calificación será de 1 a 4 (el resto de la nota final corresponde a la evaluación continua).

2º.- Constará de tres casos prácticos, de los cuales el alumno deberá elegir dos, a desarrollar en un máximo de una hora.

3º.- Se valorarán los conocimientos de la asignatura, así como la precisión expositiva. Una pregunta en blanco o con generalidades en el examen supondrá la no superación del mismo.

4º.- Se valorará positivamente, asimismo, la asistencia a clase y participación en las actividades presenciales.

5º.- La evaluación continua representará el 60 % de la calificación final. El examen final, el resto. En la evaluación continua se tendrá en cuenta: la asistencia a clase, pruebas voluntarias que se realicen a lo largo del curso, así como trabajos que desarrolle el alumno, exposiciones en clase y demás actividades presenciales o semipresenciales, que tendrán carácter recuperable.

EVALUACIÓN GLOBAL.-

1º.- El examen final de la asignatura será escrito. La calificación será de 1 a 10.

2º.- Constará de tres casos prácticos, a desarrollar en un máximo de una hora y quince minutos.

3º.- Se valorarán los conocimientos de la asignatura, así como la precisión expositiva. Una pregunta en blanco o con generalidades en el examen supondrá la no superación del mismo.

ELECCIÓN DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN.-

La elección entre el sistema de evaluación continua o el sistema de evaluación con una única prueba final de carácter global corresponde al estudiante durante el primer cuarto del semestre de impartición de la asignatura.

Bibliografía (básica y complementaria)

Bibliografía básica:

LASARTE ÁLVAREZ, Carlos. "Manual sobre protección de los consumidores y usuarios". Ed. Dykinson.

REYES LÓPEZ, María José (Coordinadora): "Derecho de consumo", Tirant Lo Blanc, Valencia

Bibliografía complementaria:

YZQUIERDO TOLSADA, Mariano y otros: "Derecho del Consumo" Edt. Cálamo. Barcelona

<http://www.consumo-inc.es>


Notas: 1. En cada tema se facilitará otra bibliografía más específica.

2. Las obras que se citan sin fecha se refieren a la última edición.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

Código Seguro De Verificación:	6JG6V9IvwR5GUmQbJApcyA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rodrigo Martínez Quintana - U00200020 - Centro Universitario de Plasencia	Firmado	05/07/2022 13:40:30
Observaciones		Página	4/5
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/6JG6V9IvwR5GUmQbJApcyA==		



Código Seguro De Verificación:	6JG6V9IvwR5GUmQbJApcyA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Rodrigo Martínez Quintana - U00200020 - Centro Universitario de Plasencia	Firmado	05/07/2022 13:40:30	
Observaciones		Página	5/5	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/6JG6V9IvwR5GUmQbJApcyA==			